

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA MALBEK SOLUTIONS S.A.

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS:

Luego de revisado el balance por el periodo comprendido entre el 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2018, con la ayuda de la contadora de la compañía, tengo a bien informar:

La contabilidad, cumple a cabalidad las normas establecidas, generalmente aceptadas.

Los mayores, libro diario y anexos cumplen con los requisitos exigidos por la contabilidad.

El cumplimiento de obligaciones con la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Municipio de Quito, se encuentra al día.

Los libros sociales se encuentran en orden así como el archivo de la compañía, cabe manifestar que la compañía al momento no tiene actividad económica alguna, por lo que los balances se reflejan en cero, sin pérdidas ni utilidades.

Es cuanto puedo aseverar en honor a la verdad y espero haber cumplido con la disposición legal.

Quito, 2 de agosto del 2019

Atentamente



**CAROLINA PINTADO
COMISARIO**